



DECLARACIÓN N.º 610

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de los organismos competentes, gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional el re establecimiento y la asignación urgente de los fondos necesarios para la conclusión de la obra de arquitectura del nuevo edificio de aulas y laboratorios de la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Bromatología UNER.

Sala de Sesiones. Paraná, 5 de Noviembre de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. BAHILLO
EXP. N° 28736

